



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/587
20 de noviembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 132 del programa

EXAMEN DEL PROYECTO DE ARTICULOS SOBRE EL ESTATUTO
DEL CORREO DIPLOMATICO Y DE LA VALIJA DIPLOMATICA
NO ACOMPAÑADA POR UN CORREO DIPLOMATICO Y DE LOS
PROYECTOS DE PROTOCOLOS FACULTATIVOS

Informe de la Sexta Comisión

Relator: Sr. Wael Kamal ABOULMAGD (Egipto)

I. INTRODUCCION

1. De conformidad con el párrafo 3 de la resolución 46/57 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1991, se incluyó en el programa provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea el tema titulado "Examen del proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos".

2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 1992, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Sexta Comisión.

3. En relación con el tema, la Sexta Comisión tuvo ante sí el capítulo II del informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 41° período de sesiones ^{1/}, en el que figuraba el proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático, aprobado por la Comisión en ese período de sesiones, así como el proyecto de protocolo I de firma facultativa sobre el estatuto del correo y de la valija de las misiones especiales y el proyecto de protocolo II de firma facultativa sobre el estatuto del correo y de la valija

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 10 (A/44/10).

de las organizaciones internacionales de carácter universal, también aprobados por la Comisión en ese mismo período de sesiones.

4. De conformidad con el párrafo 2 de la resolución 46/57 de la Asamblea General, se celebraron consultas oficiosas bajo la presidencia de uno de los Vicepresidentes de la Sexta Comisión, el Sr. Peter Tomka (Checoslovaquia), para estudiar el proyecto de artículos y los proyectos de protocolos facultativos mencionados, así como la cuestión de cómo proceder en adelante con dichos proyectos de instrumentos con miras a facilitar la adopción de una decisión generalmente aceptable a este último respecto. Entre el 22 de septiembre y el 6 de noviembre de 1992 se celebraron ocho reuniones de las consultas oficiosas.

5. En la 31a. sesión, celebrada el 9 de noviembre de 1992, el Vicepresidente de la Sexta Comisión que había presidido las consultas oficiosas mencionadas en el párrafo 4 supra informó oralmente acerca de sus resultados. En la misma sesión, la Sexta Comisión tomó nota de su informe oral.

6. En el acta resumida correspondiente a la 31a. sesión de la Sexta Comisión (A/C.6/47/SR.31) figuran las opiniones de los representantes que hicieron uso de la palabra durante el examen del tema.

II. EXAMEN DEL PROYECTO DE DECISION A/C.6/47/L.8

7. En relación con el tema se distribuyó un proyecto de decisión titulado "Examen del proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos" (A/C.6/47/L.8), que había propuesto el Presidente de la Sexta Comisión.

8. En la 31a. sesión, celebrada el 9 de noviembre, la Sexta Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.6/47/L.8 sin someterlo a votación (véase el párrafo 10).

9. El representante de la Argentina formuló una declaración para explicar su posición (véase A/C.6/47/SR.31).

III. RECOMENDACION DE LA SEXTA COMISION

10. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Examen del proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos

La Asamblea General

a) Toma nota del informe del Vicepresidente de la Sexta Comisión que presidió las consultas acerca del proyecto de artículos sobre el

estatuto del correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos 2/, celebradas de conformidad con su resolución 46/57, de 9 de diciembre de 1991;

b) Decide incluir en el programa provisional de su quincuagésimo período de sesiones el tema titulado "Examen del proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos".

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 10 (A/44/10), cap. II.